LITORALPRESS

Fecha: 16-06-2025
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Noticia general
Título: "A un sector político puede que no le gusten las recomendaciones, pero nuestro norte es contribuir a la sostenibilidad fiscal"

Pág. : 2
Cm2: 1.052,2
VPE: $ 13.821.614

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

Sebastián Izquierdo, integrante del Consejo Fiscal Autónomo:

"A un sector político puede que no le gusten las recomendaciones, pero nuestro norte es contribuir a la sostenibilidad fiscal"

JUAN PABLO PALACIOS

Cree que el tema de los riesgos fiscales que aún persisten en la reforma previsional "hay que abordarlo de manera prioritaria". También intenta "dar vuelta la página" por las tensiones que han tenido con Hacienda.

Sebastián Izquierdo lleva menos de un año como miembro del Consejo Fiscal Autónomo (CFA) y en este período contribuyó en dos críticos informes del organismo que incomodaron al Ministerio de Hacienda: el de mayo, que cuestionó la gestión fiscal del Gobierno, y el reciente documento, que advirtió que persisten ciertos riesgos fiscales en la ya aprobada reforma previsional.

En esta entrevista ahonda en el proceso de construcción de esos duros informes y aborda la tensión que se generó con Hacienda.

—¿Cómo han sido estos primeros meses como consejero del CFA?

"Ha sido muy intensivo en tiempo, es bien exigente la cantidad de publicaciones que hay que ir consensuando y el CFA, en la búsqueda de tener un consejo transversal, hace un esfuerzo importante por la unanimidad, eso requiere harto diálogo. Somos un equipo pequeño, pero muy profesional que apoya en la redacción de los informes. Me he sentido muy bien acogido, he logrado aprender de mis compañeros de trabajo".

—¿Cómo ha estado funcionando el CFA con un consejero menos, tras el fin del período de Jorge Rodríguez?

"Todos hemos seguido participando y los *quorum* se han ido cumpliendo. El vicepresidente, Hermann González, ha pasado a ser presidente interino y es quien nos ayuda a ir manejando las tablas, construyendo los consensos. Este período en que estamos con un consejero menos, no se ha visto entorpecido por el momento, hemos seguido trabajando".

—¿Esperan que se zanje pronto la nominación de Paula Benavides como nueva consejera?

"Es importante que el Congreso delibere, se necesita un apoyo bastante elevado de 2/3 del Senado y son ellos junto con el Gobierno los que tienen que consensuar el nombre propuesto".

—¿El último informe sobre la reforma previsional revela una crítica por no haber acogido todas las recomendaciones del Consejo?

"En una mirada general, hay dos riesgos que consideramos de alta prioridad, que no fueron completamente acogidos. El primero es la sostenibilidad del compromiso fiscal. Esta reforma de pensiones es muy intensiva en gastos fiscales permanentes, por lo tanto, necesita tener nuevos ingresos permanentes. La forma de financiar aquello fue vía la ley de cumplimiento tributario, que busca recaudar 1,5% del PIB para esta reforma y otras materias. Nosotros, dado que existe una incertidumbre, hicimos la recomendación no vinculante de usar ciertos gatillos, en específico que tanto los beneficios o la cobertura se podrían haber planteado de manera gradual. Eso fue acogido parcialmente, porque por una parte se condicionó una gradualidad en el aumento de las cotizaciones. Sin embargo, para la Pensión Garantizada Universal, que es otro elemento importante de esta reforma, no quedó gatillado el aumento".

—¿Las observaciones que hacen en este informe van solo al Ejecutivo o también al Congreso?

"Generalmente, nuestras recomendaciones van a donde se está alojando la discusión. En ese momento nos invitaron del Congreso y por lo tanto, las recomendaciones eran tanto para el Poder Legislativo como el Ejecutivo. Y así fueron acogidas con indicaciones y hoy creemos que las recomendaciones que mitigan estos riesgos que nosotros comentamos, están dirigidas tanto al Ministerio de Hacienda como al Poder Legislativo. Buscamos dar estas recomendaciones no vinculantes para enriquecer algo que nos interesa a todos, que es la sostenibilidad fiscal".

—¿Pero el resultado de no haber acogido todas las propuestas es más del Ejecutivo, porque es el que tiene la responsabilidad fiscal y la iniciativa exclusiva en estos temas?

"Muchas de estas recomendaciones se transformaban en indicaciones, que tenían que ser emitidas por el Poder Ejecutivo, pero debían ser aprobadas en el propio Congreso. Creemos que acá más bien es una tarea del país el poder resolverlas. El desafío de la sostenibilidad fiscal está en manos del Poder Ejecutivo, que es quien tiene la responsabilidad, pero también esta responsabilidad muchas veces tiene que ser conversada con el Congreso. Son recomendaciones que van a la comisión y donde las indicaciones pasadas, y ojalá futuras, provengan del Ministerio de Hacienda".

—¿Cómo recibe la respuesta que Hacienda dio el viernes al informe?

"Para el Consejo es clave hacer una evaluación constante del nivel de incorporación de sus recomendaciones realizadas en cada uno de sus informes y/o presentaciones, tal como se hizo en este informe sobre riesgos fiscales de la reforma de pensiones. Sobre todo si considera que hay recomendaciones que no fueron abordadas adecuadamente".

—¿Cuál es el riesgo fiscal de no acoger el resto de las recomendaciones?

"Hemos calificado en múltiples informes la situación de estrés que tenemos en las finanzas públicas y esto es un elemento adicional. Si esta presión va a tener o no consecuencias, va a depender de la ley de cumplimiento tributario. En caso de que no se alleguen más recursos, los gobiernos al inicio de su mandato deben generar sus propias metas fiscales y, por lo tanto, en caso de verse esta problemática, se va a tener que priorizar entre diferentes gastos, perfectamente se podrían priorizar los gastos en pensiones. Si se quieren cumplir las metas, se va a tener que priorizar con otros gastos fiscales de manera de poder converger y ojalá buscar un equilibrio fiscal, y en un futuro próximo tener superávit. Chile requiere poder allegar nuevos recursos, nuevos ahorros para los activos y tenerlos para enfrentar futuros desafíos y crisis que hoy no vislumbramos".

—¿Ve señales de que la recaudación de la ley de cumplimiento tributario no está sumando lo proyectado?

JOSE LUIS RISSETTI

> *"Toda reforma tributaria tiene un componente importante de riesgo, esta y las pasadas. Cuando se observan las reformas tributarias pasadas, se ve que hubo una sobreestimación de ingresos".*

> *"Hay otros riesgos, como la edad de jubilación que tiene impacto directo en las arcas fiscales, que no fue acogido. Pero también se ve que muchas de las otras recomendaciones fueron acogidas".*

"Toda reforma tributaria tiene un componente importante de riesgo, esta y las pasadas. Cuando se observan las reformas tributarias pasadas, se ve que hubo una sobreestimación de ingresos. Por eso mismo, hemos señalado que cuando se discutan reformas tributarias y vengan aparejadas de nuevos compromisos fiscales exista un calce relevante, en el sentido de que la magnitud de los gastos que se están comprometiendo sean coherentes con la magnitud de los ingresos que se están esperando y lleguen en el mismo período. Por eso creemos que una muy buena alternativa para poder cumplir ese desafío que es ir haciendo estas propuestas de política pública escalonadas. Lo vimos esto ya para la gratuidad de la educación superior, en la cual a medida en que los ingresos tributarios van aumentando en relación al PIB, se puede ir subiendo la cobertura de esa política pública".

—¿Los riesgos fiscales que en parte persisten en la reforma previsional, cómo se pueden subsanar?

"Creemos que esto hay que abordarlo de manera prioritaria por la sostenibilidad fiscal del país. Muchas de las recomendaciones que nosotros planteamos en su momento son cambios legales y es el Poder Ejecutivo quien debe buscar la mejor fórmula para poder construir los consensos si es que estima convenientes nuestras recomendaciones, que no son vinculantes, pero sí esperan enriquecer el debate legislativo desde una opinión técnica y autónoma del Consejo".

Tensión con Hacienda

—¿Cómo sintieron en el CFA la dura respuesta de Hacienda sobre el informe en que el Consejo criticó la gestión fiscal del Gobierno?

"Nuestros informes se caracterizan por un diagnóstico que se basa en los datos, en la evidencia; buscan justamente contribuir al debate fiscal con una mirada técnica, autónoma. Es cierto que en varios informes pasados hemos calificado la situación de estrés fiscal y en el informe pasado quisimos darle un mayor énfasis, por la proximidad que está teniendo Chile al nivel prudente de deuda, y hacer un llamado al Ejecutivo y al Legislativo. Nuestro principal activo es nuestra independencia, hemos tenido informes en diferentes gobiernos, muchas veces hemos valorado temas y también hemos emitido críticas. Sabemos que en año electoral las recomendaciones son difíciles de acoger. Las diferencias técnicas son validas, pueden ser acogidas o no, pero nuestras recomendaciones son no vinculantes y creemos que buscan no gustarle a un sector, sino tener un norte claro y contribuir a la sostenibilidad fiscal".

—¿Se sintieron agraviados por el tono de la respuesta de Hacienda?

"Como CFA estamos conscientes de que una de nuestras fortalezas es la independencia. Así lo hemos demostrado en los últimos seis años que tiene esta institución, donde nos ha tocado relacionarnos con diferentes gobiernos de diferentes colores políticos. Si uno revisa en el transcurso de los diferentes informes, se observa que el CFA ha emitido críticas constructivas en los diferentes gobiernos como también ha valorado aspectos que cree que son importantes, como la ley de responsabilidad fiscal aprobada el año pasado. No esperamos que nuestras opiniones técnicas sean cien por ciento compartidas. Es bueno incluso que existan diferencias, son válidas, estamos conscientes de que muchas de ellas pueden no ser acogidas. Quien debe y tiene la responsabilidad de conducir la política fiscal es el Ministerio de Hacienda y sabemos que a un sector político en particular puede que no le gusten las recomendaciones, pero nuestro norte es contribuir a la sostenibilidad fiscal desde nuestra mirada técnica, con un consejo autónomo, transversal, y enriquecer a nuestras autoridades para que puedan sopesar nuestra mirada al respecto y tomar las mejores decisiones".

—¿Cómo quedaron las relaciones con Hacienda tras esta tensión?

"Cuando se pone en el norte la sostenibilidad fiscal, que es un elemento común entre el CFA y el Ministerio de Hacienda, las diferencias públicas que uno puede tener en este caso en particular, implican dar vuelta la página, dado que los desafíos fiscales son muy importantes".